

KATTY BRAVO. *BRUJAS Y DIABLOS EN EL CORREGIMIENTO DE YAUYOS (1660)*. QUITO: UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR, 2020, 115 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n57.3724>

La historia de la conquista española, contada desde la perspectiva de la población andina, desde las montañas sagradas y sus espíritus dadores de vida, abundancia, muerte o destrucción, forma parte de la historia de una cosmovisión que se mantuvo firme y rebelde durante siglos. A partir de una lectura crítica de los documentos coloniales del siglo XVII, Katty Bravo reinterpreta un conjunto de prácticas religiosas andinas que, según la mirada europea, fueron etiquetadas de brujería o hechicería. Esta construcción cultural, amparada por la Iglesia católica, alentó la persecución de un grupo de personas que cultivaban unos conocimientos particulares, compuesto especialmente por mujeres. A la vez, creó una relación de poder y dominación con soporte institucional, que provocó la ruptura de los sistemas políticos, religiosos y espirituales andinos.

El libro explora, en primer lugar, el rol de la mujer en la sociedad colonial y las percepciones con las cuales les asignaron una supuesta naturaleza pecadora. La persecución inquisitorial, aliada a la implantación del poder patriarcal de la Iglesia católica entre los siglos XV y XVII, permitió también asimilar a las brujas desde una perspectiva dualista del bien y el mal. A contrapelo de este esquematismo, el libro considera a la curandera indígena como un símbolo de resistencia mantenido en la cultura andina a lo largo del tiempo y que ha sobrevivido a todas las formas de opresión que se han ejercido en su contra. De manera complementaria, la autora explica cómo esta investigación le permitió conectar con su propio pasado, con el linaje de la curandería y la brujería.

El libro analiza, específicamente, los procesos que se desarrollaron en el Corregimiento de Yauyos del Arzobispado de Lima, dentro del lapso en el que tuvo lugar la extirpación de idolatrías, mediante el estudio de casos que sucedieron entre 1660 y 1661. El análisis se inspira en las obras de Tzvetan Todorov, Carmen Bernard, Serge Gruzinski, Anthony Padgen, Enrique

Dussel, Roberto Martínez y Stuart Hall. El corpus documental proviene de la serie "Visitas de hechicería e idolatrías", del Archivo Arzobispal de Lima.

Los diferentes capítulos del libro develan la creación de estereotipos alrededor de las brujas y el diablo por parte de la Iglesia católica, así como la persecución de las curanderas indígenas en el corregimiento de Yauyos, en la segunda mitad del siglo XVII. Es importante recalcar que durante el período de 1660 a 1665, con Pedro de Villagómez como arzobispo de Lima, las políticas del gobierno virreinal y de la Iglesia católica reforzaron y continuaron con las visitas de extirpación de idolatrías.

El primer capítulo retrata la forma en que la Iglesia católica instauró el poder patriarcal y pone en marcha algunas políticas represivas dirigidas a las mujeres. Bravo muestra la manera en que los conceptos de herejía, idolatría, brujería y hechicería se extrapolaron hacia las regiones andinas, creando de esta manera una nueva imagen de la curandera andina, considerada un peligro para las organizaciones religiosas de la conquista. Se describe también el *Malleus Maleficarum* como manual indispensable para la Inquisición, institución que instaura en la cultura popular la creencia de que los males de la sociedad se deben a hechizos malvados y no al sistema político corrupto y desorganizado.

En el desarrollo de este capítulo se explica cómo las personas dedicadas a guiar rituales andinos fueron condenadas por hechicería, lo que justificó su persecución y exterminio. También enfatiza en que la indistinción entre hechicería e idolatría fue una de las características de los procesos de extirpación de idolatría que tuvieron lugar en el Corregimiento de Yauyos, pues, aunque las acusaciones se hacían por separado, la más común era la de hechicero idólatra. Finalmente, menciona que a pesar de que el sistema de creencia andino fue atravesado por elementos europeos, mantuvo su esencia y sobrevivió a la estigmatización y persecución por parte del catolicismo.

En el segundo capítulo, Bravo analiza cronológicamente los sistemas de control que utilizó el virreinato peruano para gobernar de manera eficiente. Muestra cómo a partir del año 1551, con el I Concilio Limense, el objetivo del Arzobispado dejó de ser la evangelización y la destrucción de monumentos paganos y concentró su poder en la eliminación de la idolatría, poniendo en discusión si su subsistencia respondía a la ignorancia indígena o a su resistencia. En ese contexto, apareció tiempo después Cristóbal de Albornoz, uno de los precursores de la extirpación de idolatrías del siglo XVII, como respuesta al movimiento nativista anticolonial *Taki On-qoy*¹ que tuvo lugar entre 1564 y 1565.

1. Rafael Varón, "El Taki Onqoy: las raíces andinas de un fenómeno colonial", en *El retorno de las huacas: estudios y documentos del siglo XVI*, ed. por Luis Millones (Lima: Instituto de Estudios Peruanos / SPP, 1990), 331-407.

La autora considera las acciones de Albornoz como métodos de extirpación basados fundamentalmente en el castigo y la represión. Más adelante, entre los años 1569 y 1581, la conversión de los indios al catolicismo y el exterminio de sus creencias pasaron a ser un asunto de Estado. Citando a Duviols, Bravo pone énfasis en lo que se conoce como la nueva extirpación, con un accionar que se asemejaba a los procedimientos de la Inquisición y tuvo lugar a inicios del siglo XVII.² Además, detalla la metodología utilizada por los visitadores en este proceso, que buscaba la acusación mutua entre indígenas mediante la oferta de determinados beneficios.

El último capítulo del libro inicia con una descripción geográfica del Corregimiento de Yauyos, la forma de vida de sus habitantes y sus alianzas con los incas. Da cuenta de que la parte de la sierra limeña donde se asentaba el corregimiento estaba conformada por varios ecosistemas naturales, aprovechados por los indígenas para realizar diferentes actividades de subsistencia. Luego, se estudian los casos encontrados en los documentos de la serie de hechicerías e idolatrías del Archivo Arzobispal de Lima. Se da cuenta de casos concretos de condena a mujeres por el delito de hechicería, se muestran los mecanismos que utilizaban los visitadores para forzar a las acusadas a confesar y la imposición de castigos: azotes, destierros y el uso de una cruz en el pecho de por vida. Es primordial mencionar que, en los casos estudiados, las mujeres condenadas realizaban actividades vinculadas a la partería y salud de la comunidad y sus familias.

Cuando eran acusadas de hechiceras perdían automáticamente cualquier rastro de humanidad. A pesar de la represión, ellas descubrieron formas de evadir a los visitadores, negar sus acusaciones o aceptarlas mostrando arrepentimiento, lo que les permitió ocultar sus prácticas en el tiempo. Bravo sugiere que, a pesar de la gran lucha del arzobispado para quitarle a la población las formas diversas de vivir su espiritualidad, los resultados no fueron los esperados, pues para los indígenas sus cultos propios y el respeto y recuerdo de sus antepasados eran esenciales para su supervivencia individual y colectiva.

Para concluir, Bravo hace referencia a los estigmas a los que ha sido expuesta la imagen de la mujer por parte del cristianismo. Al ser considerada un ser débil y propenso a caer en el pecado, la población femenina pasó a ser el primer blanco de condena por el delito de brujería, con argumentos que establecen formas de represión y exilio basados en el estereotipo como elemento esencial para ejercer violencia sobre lo que se presenta diferente, demonizando las creencias de las culturas prehispánicas.

En esa medida, las visitas de extirpación de idolatría realizadas durante la conquista y los mecanismos de control con políticas de evangelización y

2. Pierre Duviols, *La destrucción de las religiones andinas (conquista y colonia)* (Ciudad de México: UNAM, 1997).

erradicación de las prácticas culturales andinas causaron una ruptura cultural en las comunidades indígenas, debilitaron sus prácticas y tejidos sociales que llevaron sus creencias a la clandestinidad e individualidad. Sin embargo, a pesar de que las prácticas ancestrales han cambiado de forma con el paso del tiempo, aún pueden verse en las sociedades andinas actuales y representan una forma de resistencia.

La mirada interdisciplinar que usa Bravo en su estudio y el empleo de la herramienta de género en la investigación histórica le permitieron entender la forma en que los roles asignados a hombres y mujeres moldearon la vida cotidiana, la cultura y las relaciones sociales en la etapa colonial. Del mismo modo, al estudiar y describir el espacio geográfico en el que se desarrollaron los hechos que se investigan, alcanza una perspectiva más profunda de la historia, pues el espacio también determina y moldea los estilos de vida de las poblaciones andinas.

Stephanie Altamirano Herrera
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Quito, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-9324-2169>

DAVID GÓMEZ. *DE VELASCO IBARRA A ARROYO DEL RÍO: REFORMA, REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN EN LA DÉCADA DE 1930 EN ECUADOR*. QUITO: 2016, 112 pp.

<https://doi.org/10.29078/procesos.n57.2023.3406>

La investigación de David Gómez se centra en el Ecuador de los años 30 del siglo XX, momento en que la democracia liberal fue puesta en duda, de la misma forma que su sistema representativo. En este contexto, el autor analiza las movilizaciones populares que, a la postre, cimentaron las bases para la formación de los partidos de masas. El autor indaga esta etapa histórica para dar muestra del tipo de Estado que se conformaba, además de la importancia que tuvieron los partidos políticos y su articulación con organizaciones populares en un momento de cambios dentro del sistema político electoral. Su reflexión se respalda en la teoría normativa de la democracia de Giovanni Sartori, mediante la cual se contrastan las experiencias de países poscoloniales de la región andina, incluido Ecuador, al introducirse políticas autóctonas, lejanas a las propuestas marxistas o socialistas que cobraron relevancia durante la época.¹

En primer lugar, Gómez analiza los acontecimientos políticos más relevantes entre las décadas de 1930 y 1940 en el Ecuador. Sobresale como prece-

1. Giovanni Sartori, "Definir la democracia", en *¿Qué es la democracia?*, trad. por Miguel Ángel González Rodríguez (Ciudad de México: Taurus, 2003), 3-12.